



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100131161

Fecha: 2021-12-23

TRD: 4162.010.2.1.187.013116

Rad. Padre: 202141620100131161

MARLENE TORRES DE GARCÍA  
Presidente JAC B/ COLSEGUROS ANDES  
Carrera 31 # 12B - 25  
Teléfono: 3218016865  
Ciudad

ASUNTO: Informe revisión libro fiscal Polideportivo Colseguros Andes mes de Agosto 2021.

Cordial saludo.

Ingresos:

Verificados los ingresos recibidos en Polideportivo Colseguros Andes el mes de Agosto, se realiza el estudio con los soportes contables (Consecutivo Recibo de Ingreso) cuyos consecutivos de recibo van desde el No.00319 hasta el No.0322. La suma de los ingresos según los soportes y el libro fiscal es igual a \$340.000.

Gastos:

Analizados los gastos del Polideportivo Colseguros Andes en el mes de Agosto, se realiza la comparación con los soportes contables (comprobantes de egreso, recibos de caja menor, facturas de compra y Documentos Equivalentes) reflejando que la suma de los soportes físicos es de \$622.159 correspondiendo con lo reportado en el Libro Fiscal, dando así buen manejo de la información.

Para que los gastos puedan ser reconocidos dentro del libro fiscal, las compras deben estar relacionadas con el escenario deportivo, es decir, deben cumplir con el principio de causalidad.

Recomendaciones generales:

1. Adjuntar todos los comprobantes y soportes en físico junto al libro fiscal, para lograr realizar una adecuada revisión de los flujos de efectivo del escenario deportivo.



CO - CC - CERES2015



Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio  
Teléfono: 5141190-5566412  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

2. Utilizar el libro fiscal sistematizado en EXCEL para registrar los movimientos que se realicen diariamente el cual debe estar firmado por el administrador del escenario deportivo; como también archivar los soportes contables en orden cronológico en una carpeta junto a la impresión mensual del libro fiscal del mes correspondiente, para tener la información organizada.
3. Solicitar los soportes de compras con membrete o sello del proveedor y a favor de la J.A.C. y/o nombre del escenario deportivo.
4. Utilizar comprobantes de egreso y recibos de caja numerados y membretados para registrar los gastos, los cuales deben cumplir con los requisitos para su determinado análisis (datos generales, valor, consecutivo), además utilizarlos para soportar las facturas de compra y otros soportes, en especial los que no cuenten con numeración, para tener control de los desembolsos realizados cada mes.
5. Implementar el uso del documento equivalente, para soportar los pagos realizados a las personas que prestan servicios en el escenario deportivo, con sus respectivos soportes para hacer efectivo el pago, dichos documentos equivalentes deben tener siempre un consecutivo (RUT, cedula y planilla de seguridad social cuando sea el caso).
6. Revisar qué tipo de contratación se tiene con las personas que prestan servicios dentro del escenario deportivo, para evitar procesos legales que conlleven a desembolsos por pleitos de naturaleza laboral que afecten el sostenimiento del mismo.
7. Solicitar a toda persona que realice trabajos, mantenimientos y arreglos locativos al escenario deportivo la planilla de seguridad social donde se evidencie que tiene cobertura de EPS y/o Arl. Esto en cumplimiento del DECRETO 1670 DE 2007 Verificación pago aportes parafiscales.

Tener en cuenta que a las personas que se les realice pagos mensuales superiores a un salario mínimo (\$908.526) es necesario que adjunten la planilla de seguridad social como independientes.



Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio  
Teléfono: 5141190-5566412  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

Para mayor información comunicarse con Francia Velásquez, líder contable al celular 3206183477. En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente en hechos que generan compromiso y confianza.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Subsecretario

Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Francia Velásquez - Contratista  
Elaboró: Luisa Mina Cabezas - Contratista  
Revisó: Wilber Yair Asprilla - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



CO - SC - CER052015



Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio  
Teléfono: 5141190-5566412  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

